

MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE
DEPARTAMENTO PUNILLA

DECRETO N° 166 / 2021.-

VISTO:

Que, existe la necesidad de Incrementar las partidas del Presupuesto de Gastos vigente para el corriente año, a los fines de reforzarlas y poder hacer frente a las necesidades de funcionamiento de La Municipalidad;

Que, La Ordenanza General de Presupuesto vigente en La Municipalidad, en su Art. 62 prevé La Rectificación del Presupuesto vigente en virtud de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Contabilidad, Presupuesto y Administración de la Provincia de Córdoba., al solo efecto de corregir la desvalorización monetaria que se produzca y no se altere el resultado Financiero Global del Presupuesto.-

Que, El nuevo monto que surja de aplicar el factor de corrección se destinara a incrementar el Crédito Adicional de cada Partida Principal, en las Erogaciones y en los Recursos en cada rubro previsto la presente ordenanza.-

Que, El factor de corrección es el Índice de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); que el mismo resulto con una variación interanual del (48,47%); lo que resultaría un coeficiente muy elevado para ser aplicado a incrementar el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Vigente;

Que, En el Decreto N° 142 /21 del 23 de septiembre del presente año, se realizó una actualización utilizando el factor de actualización antes indicado; Que continuando con la misma metodología se considera procedente utilizar un factor de corrección similar; el que arrojó un valor del 19,40%; Que en la sumatoria de los índices de corrección que es del 38.80%; está por debajo de la variación interanual que fue del 48,47%. -

Y CONSIDERANDO:

Que se hace necesaria la implementación de un acto administrativo que perfeccione este procedimiento;

POR TODO ELLO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HUERTA GRANDE, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE ACUERDA LA LEY DECRETA

ARTICULO 1°.- **Incrementétese**, El Presupuesto de Gastos y El Cálculo de Recursos vigentes de la Municipalidad de Huerta Grande, en los Rubros de Ingresos y en Las Partidas Principales de Las Erogaciones; que se indican en el Anexo I que se adjunta al presente Decreto y que forma parte integrante del mismo, el que consta de 4 (Cuatro) fojas. -

ARTICULO 2°.- **Dése** cuenta del presente al Tribunal de Cuentas y al Área Finanzas y Desarrollo Económico de la Municipalidad.-

ARTICULO 3°: - **El presente Decreto** será refrendado por La Sra. Secretaria de Planeamiento, Finanzas y Desarrollo Económico de La Municipalidad.-

ARTICULO 4°.- **Comuníquese**, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Cumplido Archívese.-

Huerta Grande 06 de diciembre de 2021.-

FRANCISCA BOMONE
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, FINANZAS
Y DESARROLLO ECONÓMICO
MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE



Matias José Montoto
Intendente Municipal
Huerta Grande



MUNICIPALIDAD DE Huerta Grande

Hipólito Irigoyen 512 - Tel.: (03548) 421531
www.huertagrande.gcb.ar - info@huertagrande.gob.ar

Rectificación del Presupuesto Egresos

Fecha: 06/12/2021

Año Fiscal: 2021

Presupuesto: 2021

Legislación: DECRETO N° 166/2021

Movimiento	Cuenta	Descripción	Monto
Crédito	1-1-01-11-00-00-00	CREDITO ADICIONAL REFUERZO PARTIDA DE PERSONAL	26.578.000,00
Crédito	1-1-02-15-00-00-00	CREDITO ADIC. P/REFUERZO DE PARTIDA	8.148.000,00
Crédito	1-1-03-21-00-00-00	CREDITO ADIC.P/REFUERZO DE PARTIDAS	9.118.000,00
Crédito	1-2-04-04-00-00-00	CREDITO ADIC.P/REFUERZO DE PARTIDAS	38.800,00
Crédito	1-3-05-03-00-00-00	CREDITO ADIC.P/REFUERZO DE PARTIDAS	7.760.000,00
Crédito	2-1-07-08-00-00-00	CREDITO ADIC.P/REFUERZO DE PARTIDAS	2.328.000,00
Crédito	2-1-08-01-10-00-00	CREDITO ADICIONAL REFUERZO DE PARTIDA	6.285.600,00
Crédito	2-3-10-05-00-00-00	CREDITO ADIC.P/REFUERZO DE PARTIDAS	1.435.600,00
Crédito	3-1-02-05-00-00-00	OTRA RETENCIONES	5.238.000,00
TOTAL			66.930.000,00


MARIA INÉS BOMO
SEC. DE PLANEAMIENTO, FINANZAS
Y DESARROLLO ECONÓMICO
MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE




Matías José Montoto
Intendente Municipal
Huerta Grande



MUNICIPALIDAD DE Huerta Grande

Hipólito Irigoyen 512 - Tel.: (03548) 421531
www.huertagrande.gob.ar - info@huertagrande.gob.ar

Rectificación del Presupuesto Ingresos

Fecha: 06/12/2021

Año Fiscal: 2021

Presupuesto: 2021

Legislación: 166/2021 DECRETO N°

Movimiento	Cuenta	Descripción	Monto
Crédito	1-1-01-01-00	CONTRIBUCION SOBRE LOS INMUEBLES	14.317.200,00
Crédito	1-1-01-02-00	CONTR. S/ACT.COMERC.INDUS.Y SERVICIOS	776.000,00
Crédito	1-1-01-03-00	CONTR. S/ESPEC.Y DIVERS.PUBLICAS	1.940,00
Crédito	1-1-01-04-00	CONTR. S/OCUP.EN LA VIA PUBLICA	155.200,00
Crédito	1-1-01-05-00	IMPUESTO MUNIC. A LOS AUTOMOTORES	1.067.000,00
Crédito	1-1-01-06-00	IMPUESTO MUNIC.A LOS AUTOM. EJ. ANT	174.600,00
Crédito	1-1-01-07-00	TASA INSPECC.CONTRASTE PESAS Y MEDIDAS	3.880,00
Crédito	1-1-01-08-00	CONTRIBUCIONES SOBRE CEMENTERIO	135.800,00
Crédito	1-1-01-09-00	CONTRIB. S/VALORES SORTEABLES	1.940,00
Crédito	1-1-01-10-00	CONTRIB. S/PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.880,00
Crédito	1-1-01-11-00	CONTRIB. RELAT.CONSTR.OBRAS PRIVADAS	135.800,00
Crédito	1-1-01-12-00	CONTRIB.P/INSPECC.ELEC.MECAN.	87.300,00
Crédito	1-1-01-14-00	DERECHOS DE OFICINA	388.000,00
Crédito	1-1-01-15-00	TASAS DEL REGISTRO CIVIL	19.400,00
Crédito	1-1-01-16-00	SERVICIO DE AGUA CORRIENTE	1.067.000,00
Crédito	1-1-01-17-01	5% S/CONTRIBUCIÓN S/ LOS INMUEBLES (TURISMO)	715.860,00
Crédito	1-1-01-17-02	5% S/CONTRIBUCIÓN S/ LOS INMUEBLES (DISPENSARIO)	715.860,00
Crédito	1-1-01-17-03	5% S/CONTRIBUCIÓN S/ LOS INMUEBLES (P/OBRAS PUB.)	715.860,00
Crédito	1-1-01-17-04	5% S/CONTRIB. S/LOS INMUEBLES AFEC. ALOJ. TURISTICOS.	65.960,00
Crédito	1-1-01-18-00	TRIBUTOS CORRESP. EJERC. ANTERIORES	1.649.000,00
Crédito	1-1-01-19-00	OTROS TRIBUTOS	116.400,00
Crédito	1-1-02-02-01	CONCESIONES EN EL CEMENTERIO	31.040,00
Crédito	1-1-02-02-02	CONCESIONES EN EL BALNEARIO	3.880,00
Crédito	1-1-02-02-03	OTRAS RENTAS	1.940,00
Crédito	1-1-02-02-04	CONCESIONES TERMINAL DE OMNIBUS	1.940,00
Crédito	1-1-02-03-00	MULTAS	19.400,00
Crédito	1-1-02-04-01	OBRAS CORDON CUNETA Y PAVIMENTO	19.400,00
Crédito	1-1-02-04-02	OTRAS CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	3.880,00
Crédito	1-1-02-05-00	SUBVENCIONES,DONACIONES Y LEGADOS	7.760,00

Impresión: 07/12/2021 14:54:13

Página: 2

Usuario: BOMONE MARIA INES



MUNICIPALIDAD DE Huerta Grande

Hipólito Irigoyen 512 - Tel.: (03548) 421531
www.huertagrande.gob.ar - info@huertagrande.gob.ar

Crédito	1-1-02-06-00	EVENTUALES E IMPREVISTOS	485.000,00
Crédito	1-1-02-07-00	BONOS DISPENSARIO MUNICIPAL	67.900,00
Crédito	1-1-02-08-00	BONOS GUARDERIA MUNICIPAL	1.940,00
Crédito	1-1-02-09-00	BONOS BIBLIOTECA DE SOCIOS	1.940,00
Crédito	1-1-02-10-00	BONOS BIBLIOTECA DE FOTOCOPIAS	1.940,00
Crédito	1-1-02-11-00	INGRESOS POR PRESTACIONES A OBRAS SOCIALES	19.400,00
Crédito	1-1-02-12-00	APTES;INGRESOS; y CONTRIBUC. PARA EVENTOS	29.100,00
Crédito	1-1-02-13-00	APTES. Y CONTRIBUC. S/FERIAS Y ESPECTAC. DIVERSOS	29.100,00
Crédito	1-1-02-14-00	APORTES DESTINADOS A DEFENSA CIVIL	77.600,00
Crédito	1-2-01-02-00	TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS + DUT	19.400,00
Crédito	1-2-01-03-00	COPARTICIPACION IMPOS. EJERCICIO ACTUAL	22.504.000,00
Crédito	1-2-01-04-00	COPARTICIPACION IMPOS. EJERC. ANTERIORES	873.000,00
Crédito	1-2-01-05-01	FO.FIN.DES. - EJERC. ACTUAL	2.910.000,00
Crédito	1-2-01-05-02	FO.FIN.DES. - EJERC. ANTERIORES	194.000,00
Crédito	1-2-01-06-00	OTRAS PARTICIPACIONES	164.900,00
Crédito	1-2-01-08-01	FA.SA.MU. - DEL PRESENTE EJERCICIO	873.000,00
Crédito	1-2-01-08-02	FA.SA.MU. - DEL EJERCICIO ANTERIOR	38.800,00
Crédito	1-2-01-09-00	FO.DE.MEEP	135.800,00
Crédito	1-2-01-10-00	APORTE PARA PROGRAMA P.A.I.C.O.R.	2.910.000,00
Crédito	1-2-01-20-00	FDO. MANT. EDIFIC. POLICIALES - FO.M.E.P	58.200,00
Crédito	1-2-01-30-00	APORTE CONSENSO FISCAL	465.600,00
Crédito	1-2-02-01-00	APORTES PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	194.000,00
Crédito	1-2-02-02-00	SUBVENC. Y SUBS. PROVINCIA Y NACIÓN	479.180,00
Crédito	1-2-02-03-00	PROGR. ALIMENTARIOS NACIÓN Y PROVINCIA	194.000,00
Crédito	1-2-02-04-00	PROGRAMAS GOB. NACIÓN Y PROVINCIAL	388.000,00
Crédito	1-2-02-05-00	APORTES OBRAS AGUA CTE. PROV.	485.000,00
Crédito	1-2-02-06-00	PAVIMENTO Y CORDON CUNETA	194.000,00
Crédito	1-2-02-07-00	OTROS APORTES NO REINTEGRABLES	194.000,00
Crédito	1-2-02-08-00	APTE. P/OBRAS MEJORAS AREA CENTRAL	97.000,00
Crédito	1-2-02-09-00	FONDO NACIONAL DE FINANCIACION EDUCATIVA	1.455.000,00
Crédito	1-2-03-01-00	I.V.A. INGRESOS	3.880,00
Crédito	2-1-01-01-00	BANCO PROVINCIA DE CORDOBA	485.000,00
Crédito	2-1-01-02-00	OTRAS INSTITUCIONES BANCARIAS	19.400,00
Crédito	2-1-02-01-00	FONDO FIDUCIARIO P/OBRAS LOCALES	38.800,00
Crédito	2-1-02-02-00	FONDO PROY.Y PROG.GOB.LOCALES DE CORDOBA	135.800,00



MUNICIPALIDAD DE Huerta Grande

Hipólito Irigoyen 512 - Tel.: (03548) 421531
www.huertagrande.gob.ar - info@huertagrande.gob.ar

Crédito	2-1-02-03-00	FONDO PERMANENTE DE PRESTAMOS	271.600,00
Crédito	2-1-02-04-00	FONDOS PARA EL DESARROLLO URBANO	116.400,00
Crédito	2-1-02-05-00	FONDOS PARA ADELANTOS DE COPARTICIPACION	194.000,00
Crédito	2-1-02-06-00	FDOS. P/DESARROLLO LOCAL - ACUERDO FEDERAL	97.000,00
Crédito	2-3-01-01-00	HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.940,00
Crédito	2-3-01-02-00	MUEBLES DE OFICINA, ETC,	1.940,00
Crédito	2-3-01-03-00	MEDIOS DE TRANSPORTE, VEHICULOS, ETC.	5.820,00
Crédito	2-3-01-04-00	CHAPAS PATENTES - CARNET DE CONDUCTOR	620.800,00
Crédito	2-3-01-05-00	OTRAS VENTAS	9.700,00
Crédito	2-3-01-06-00	VENTA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	9.700,00
Crédito	2-3-02-01-00	VENTA BIENES INMUEBLES	126.100,00
Crédito	2-4-01-01-00	INTERESES DE PLAZOS FIJO, CAJAS AHORRO Y OTROS	194.000,00
Crédito	2-4-02-01-00	EXCEDENTE EN CAJA (EJERC.ANTERIORES)	291.000,00
Crédito	2-4-02-02-00	EXCEDENTE BANCOS (EJERC.ANTERIORES)	1.125.200,00
Crédito	3-1-01-01-00	FONDO DE REPARO	29.100,00
Crédito	3-1-01-02-00	GARANTIA DE LICITACIONES Y CONCURSOS	29.100,00
Crédito	3-1-02-01-00	APORTE PERSONAL JUBILATORIO	2.987.600,00
Crédito	3-1-02-02-00	APORTE PERSONAL OBRA SOCIAL	931.200,00
Crédito	3-1-02-03-00	APORTE PERSONAL SEG. DE VIDA	97.000,00
Crédito	3-1-02-04-00	APORTE SINDICAL	194.000,00
Crédito	3-1-02-05-00	OTRAS RETENCIONES	970.000,00
TOTAL			66.930.000,00


 MARIA INES BOMONE
 SEC. DE PLANEAMIENTO, FINANZAS
 DESARROLLO ECONOMICO
 MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE




 Matias José Montoto
 Intendente Municipal
 Huerta Grande